

REPÚBLICA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
SECRETARIADO

No. CEU

Caracas, - 6 SET. 1957

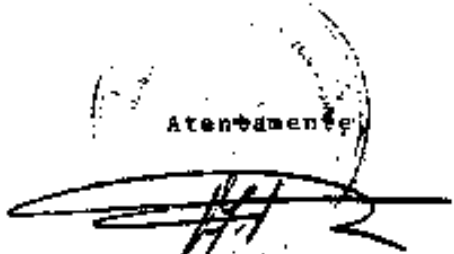
Ciudadano
Rector de la Universidad de Los Andes
Mérida.-

Cumplo instrucciones del ciudadano Presidente del Consejo Nacional de Universidades al dirigirme a usted en ocasión de hacer de su conocimiento que mediante Resolución N° 7 que se anexa, ha designado la Comisión que tendrá a su cargo estudiar el Proyecto de creación de la Escuela de Administración de Empresas que esa Universidad propone para que funcione adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Esta Comisión iniciará sus actividades el día 29 del mes en curso en la sede del Secretariado Permanente a partir de las 4 pm.

En ella actuarán como ponentes los ciudadanos Economistas Juan Luis Mora Wanlosten y H. Urdaneta, Vicerrector Encargado y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, respectivamente, de esa Universidad.

Atentamente,



Anibal José NÚÑEZ A.,
Secretario